



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 26 JUN 2023

2022-5-1-0101992

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de marzo de 2023, por la que se acepta la transformación del cargo solicitada por la funcionaria de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva", del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Sra. María Agustina Rezk Elso;

RESULTANDO: que en la mencionada Resolución se padeció error involuntario al establecer el número de la cédula de identidad debiendo decir N° 4.275.326-5, en lugar de N° 3.133.626-4;

CONSIDERANDO: que corresponde modificar la citada Resolución;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Modifícase el numeral 1º) de la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de marzo de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Transfórmase el cargo de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General Impositiva" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Sra. María Agustina Rezk Elso, C.I. N° 4.275.326-5, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre	Cargo actual	Cargo transformado
María Agustina Rezk Elso	Escalafón "C", Grado 1, Denominación Administrativo XIV, Serie Administrativo	Escalafón "A", Grado 4, Denominación Asesor XIII, Serie Profesional

2º) Comuníquese a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas, al Departamento de Estructura y Remuneración de los Puestos de Trabajo de la Contaduría General de la Nación y pase a la Dirección General Impositiva a los efectos correspondientes

LACALLE POU LUIS

MS/RH/A-NV

ASUNTO 0997